



Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace pública la proclamación de candidatos electos al Consejo Médico Forense.

Celebrada la jornada electoral del Consejo Médico Forense según prescribe la Resolución de 23 de octubre de 2019, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se aprueban las instrucciones para la elección de los miembros del Comité Científico-Técnico del Consejo Médico Forense.

Realizado el escrutinio y recibidos todos los sobres con la correspondiente documentación en la sede de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.

Efectuado el recuento final y revidados los resultados por la Comisión Electoral, se procede a proclamar como vocales electos del Consejo Médico Forense a:

- PRESIDENTE RAFAEL BAÑON GONZALEZ**
- PATOLOGIA FORENSE..... PEDRO M. GARAMENDI GONZÁLEZ**
- JORGE GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**
- CLINICA FORENSE..... ENKO BARBERIA MARCALIN**
- MAR PASTOR BRAVO**
- LABORATORIO Y ORGANIZACIÓN.. JOSE MARIA MONTERO JUANES**
- AINA MARÍA ESTARELLAS ROCA**

Procede la publicación del resultado provisional que se realizará, según establece la citada Resolución, en el portal de la Administración de Justicia del Ministerio de Justicia, y en su caso en lugares homólogos las Comunidades Autónomas con competencias en materia de justicia, especificándose el número de votantes, el de papeletas en blanco y nulas y el de votos obtenidos por cada candidato, lo que se recoge en el Anexo de la presente resolución.

Contra esta proclamación provisional de resultados podrán presentarse reclamaciones por correo electrónico ante la Comisión Electoral dentro del plazo de dos días. La Comisión las resolverá en el plazo de dos días y proclamará de forma definitiva a los candidatos elegidos.

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL
DEL CONSEJO MÉDICO FORENSE
P.D. LA SUBDIRECTORA GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN
TERRITORIAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

Judith González Pedraz



ANEXO

Relación de votos obtenidos por especialidad y candidato, votos nulos y votos en blanco

ESPECIALIDAD	CANDIDATOS	VOTOS OBTENIDOS
PRESIDENTE	RAFAEL BAÑÓN GONZÁLEZ	268
PATOLOGÍA FORENSE	AINA MARIA ESTARELLAS ROCA	17
	PEDRO M. GARAMENDI GONZÁLEZ	128
	JORGE GONZALEZ FERNANDEZ	112
	VALERIANO MUÑOZ HERNANDEZ	43
	MARIA ANGELES ROMERO TIRADO	35
CLÍNICA FORENSE	ENEKO BARBERÍA MARCALIN	200
	MAR PASTOR BRAVO	113
LABORATORIO Y ORGANIZACIÓN	AINA MARIA ESTARELLAS ROCA	85
	JOSE MARÍA MONTERO JUANES	237

Votos nulos	14
Votos en blanco	20
TOTAL votos emitidos	384